

18212

E 18145

Quito, 05 de noviembre de 2015

Señor  
Wagner Javier Oña Gonzalez  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INDUVALLAS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de nombrarle a usted **Gerente** de la Compañía, por el período de cinco años, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **INDUVALLAS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de septiembre de 1988, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, instrumento inscrito el 08 de noviembre de 1988, la compañía cambio su denominación el 27 de septiembre de 2000, ante el Dr. Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, inscrito el 06 de marzo de 2001.

El Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme lo determina el Estatuto Social de compañía **INDUVALLAS CIA. LTDA.**

Sírvase suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,

  
**Marlon Fabricio Oña González**  
Secretario ad-hoc

Acepto y agradezco la designación de Gerente de la compañía **INDUVALLAS CIA. LTDA.**, Quito, 05 de noviembre de 2015, Dejo constancia de que soy ecuatoriano y mi número de cédula de ciudadanía es 170777996-1

  
**Wagner Javier Oña González**  
CC. No. 170777996-1

TRÁMITE NÚMERO: 79170



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	54829
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18212
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

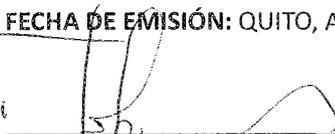
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUVALLAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OÑA GONZALEZ WAGNER JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1707779961
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1841 DEL: 08/11/1988 NOT: 29 DEL: 23/09/1988 REF: CAM DEN. RM# 808 DEL:  
06/03/2001 NOT: 5 DEL: 27/09/2000 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito

